



108800

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "REMOLQUE LIGERO TRANSFORMABLE PARA USOS TURISTICOS", a fa-  
vor de DON HERMINIO JARABO REIG, domiciliado en GETAFE (Madrid),  
"Colonia Juan de la Cierva, Bloque 9, nº 3".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un remolque li-  
gero transformable para usos turisticos, cuya transformacion per-  
mite crear un albergue que, teniendo como base el propio remol-  
que, es utilizable como habitacion de estar o como dormitorio  
5. sin modificar sus elementos para pasar de una a otra utilizacion.  
Su finalidad es hacer asequible el acampar donde convenga a  
los ocupantes de turismos populares de cilindradas entre los  
10. 500 y los 1000 cc. que no podrian asi arrastrar remolques mas  
pesados como son los hasta ahora existentes, aparte del elevado  
coste de estas utilizaciones actuales.

108800



- Las características del Modelo objeto de esta invención son:
5. dimensiones y peso reducidos, susceptible de ser arrastrado por coches tales como el Seat 600, el Dauphine y similares, incluso fuera de carretera; dotar a los usuarios de un abrigo cómodo, aislado de la humedad del terreno y perfectamente impermeable a la acción de los agentes atmosféricos, a la vez que dotado de ventilación, cuando se desee, y protección contra insectos; ser fácil y rápida su instalación e su recogida; tener asegurada su estabilidad sobre el terreno, incluso cuando éste presente desniveles e irregularidades, quedando siempre en plano horizontal las partes que deban tener tal posición; poder tensar la lona cubridora a alturas variables y ancho adecuado; estar hecho con materiales asépticos y de fácil limpieza; presentar un mínimo relieve en marcha; poder descomponerse en partes de fácil transporte a mano para ser guardado en el propio domicilio de sus usuarios en los periodos no aprovechables, evitando emplear garajes para esta parte si los referidos usuarios, como propietarios de coche utilitario no lo emplea para este último, evitando así gasto adicional.
  - 10.
  15. El enganche de este remolque al coche se realiza como de costumbre mediante bola de acero y amortiguador.  
El remolque consta de bastidor de acero y caja de chapa recubierta de poliéster, con puerta en su testero posterior, y soportado por un par de ruedas de reducido diámetro y doble amortiguador telescópico.
  - 20.
  25. La referida caja cierra por arriba con dos tapas de su misma anchura acharneladas a los cantos superiores de los laterales, y cuyas charnelas permiten su superposición en cierre, y en el hueco de la caja se aleja, en marcha, la lona cubridora.
  30. Para la utilización estática del remolque estas dos tapas

108800



se abren hacia afuera hasta quedar en plano horizontal, e sea con oscilación de 180° y se estabiliza su posición mediante angulares tubulares de plano perpendicular al eje del remolque quedando el vértice del ángulo como apoyo en el terreno y teniendo uno de los lados del ángulo, el exterior, menor inclinación sobre el terreno que el otro lado de cada apoyo. Cada tabla lleva dos de estos ángulos articulados en sus testeros, y el mencionado lado exterior de cada ángulo es telescópico permitiendo graduar la altura para salvar cualquier desigualdad del suelo.

En esta posición estática del remolque, la caja apoya sobre el terreno por dos pares de patas en cada testero, articuladas al testero respectivo del bastider en forma de poder tomar inclinación hacia afuera graduable y estabilizable por tirante asimismo articulado al correspondiente extremo del testero de dicho bastider y a un punto adecuado de la pata, de suerte que sean estas patas y no las ruedas, las que estabilicen y sostengan el conjunto desplegado. La articulación de cada pata al bastider de cada testero es por ranura y tetén deslizante, con trinquete fijador de cada posible inclinación de pata respecto al terreno. En marcha, las patas se rebaten sobre el fondo de la caja del remolque.

Las referidas tablas-tapa sirven, e de asiento, e si se las provee de colchoneta aislante, se utilizan como lecho de descanso que queda así suficientemente distanciado del terreno.

La lona impermeabilizada cubridora del recinto a formar en estacionamiento del remolque, se apoya en tres marcos tubulares en U invertida y plano paralelo al eje del remolque, teniendo los extremos libres articulados a los testeros de la caja. Todos estos marcos pueden oscilar 180° y fijarse en posición erguida

108800



- hacia arriba mediante adecuados tirantes articulados a un punto cercano al extremo inferior respectivo y al testero correspondiente. La articulación de los dos marcos laterales se hace cerca del extremo exterior del testero, siendo estos dos marcos
5. de la misma altura, mientras que la articulación del marco central, de altura sensiblemente mayor que la de aquellos, se realiza en una de las partes del testero dotado de puerta y en el correspondiente punto del enfrentado testero continuo, lo más próximo posible al eje del remolque. Este marco central, unido
10. a la ligera inclinación hacia afuera de los marcos laterales, permite atirantar la lona, y regular la altura de la zona de techo con sus dos vertientes que este marco central crea, para lo cual los tubulares laterales de dicho marco central son telescópicamente enchurables.
15. La lona tiene sus bordes laterales vinculados a los cantos exteriores de las desplegadas tablas-tapa y se prolonga hacia los frentes del recinto en amplia solapa que presenta una zona inferior continua, ligándose las dos solapas por cremallera central vertical, pero la zona superior de ambas solapas en cada
20. frente tiene exteriormente una gasa, y las zonas de lona correspondientes interiores están vinculadas al resto de la lona por cremalleras simétricamente inclinadas siguientes una y otra vertiente de la zona de techo, de suerte que si se corre hacia abajo el cursor de la referida cremallera central vertical, y hacia los
25. lados los de las cremalleras inclinadas, puede abatirse hacia adentro la zona de lona correspondiente a la gasa y dejar esta al descubierto para ventilación y protección contra insectos.
30. La expresada cremallera central en el frente de la caja dotada de puerta, tiene su cursor deslizante hacia abajo, de manera que al final de recorrido encastra en la cerradura de dicha

108800



puerta y queda así asegurado el cierre del recinto.

Para pasar a la posición de marcha, basta plegar la lona, abatir los marcos y cerrar ambas tapas, quedando así protegidas también las celchenetas que resultan ahora en la cara interior de las tablas-tapas y por fuera los apoyos en ángulo abatidos, quedando en el hueco de la caja del remolque la lona y marcos de despliegue, y rebatidas las patas contra el fondo resulta un remolque de escaso volumen y ligero dada la ligereza de los materiales que lo integran.

10. En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización como ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

15. La rig. 1 muestra en perspectiva el remolque con el recinto desplegado y cortada la cubierta de lona para hacer visible el interior; siendo la rig. 1a el detalle de una pata; y

La rig. 2 muestra en vista frontal la cara anterior del remolque armado; suponiendo que es el frente detado de puerta.

20. En 1 se indica el cuerpo del remolque, en 2 las vertientes de la zona del techo de lona prolongadas en los laterales por la misma lona L; G-G son áreas exteriores frontales de gasa que en su interior llevan lona vinculada al resto por cremalleras Q vertical la central que encastra en la cerradura de la puerta de la caja 1, siendo 2 la puerta y 2' la cerradura; Q'-Q' son las cremalleras inclinadas que permiten, con la Q abatir hacia adentro zonas superiores de lona descubriendo así las gasas.

25. En 3-3 se indican las tablas-tapas que sirven de asiento e de leche con celcheneta unida a ellas; 4 es el marco central de tensar la lona, en unión de los laterales 5-5, llevando el 4 indicado en T-T los enchufes telescópicos de regulación de altura de techo del recinto de lona.

30.

108800



En 6-6 se designan los ángulos apoyo de las tablas 3-3 des-  
 -plegadas, viéndose en T-T en cada lado exterior el enchufe teles-  
 copico regulador de altura; 7-7 son luces de situación (la ilumi-  
 nación interior del recinto se deriva de la del coche de arrastre);  
 5. finalmente, R-R son las ruedas, y 8-8 los apoyos del remolque so-  
 bre el terreno, en posición estacionaria, cuyo detalle para cada  
 pata se ve más claramente en la fig. 1a en la que para 8 el apoyo  
 sobre el terreno se articula al testero 1' del bastidor de la ca-  
 ja del remolque, a base de tetón deslizante por la ranura 9 con  
 10. trinquete fijador de posición 8' y tirante estabilizador de in-  
 clinación de pata 10.

Al llegar al sitio deseado y desenganchado el remolque, se  
 despliegan las patas 8 de manera que cese el apoyo con las ruedas,  
 se oscilan hacia afuera las tapas 3-3 y se enderezan los apoyos  
 en ángulo de tubulares 6-6 graduando el enchufe exterior hasta le-  
 15. gar la horizontalidad de cada tabla 3-3; se despliega la lona L  
 virguendo los marcos 4 y 5-5 y se engranan los frentes de lona  
 por sus cremalleras Q y Q'-Q' tensando el techo con la oscilación  
 adecuada del marco 4 que, como los 5-5 se fija en su posición res-  
 20. pectiva; si se desea ventilación se dejan al descubierto las ga-  
 sas G-G por desengrane de cremalleras en su zona y abatimiento  
 hacia el interior de la lona desenganchada.

Las tablas 3-3 sirven de asiento e de lecho con celcheneta  
 aislante.

25. la maniebra inversa permite pasar rápidamente a posición de  
 marcha, y si se desea guardar el conjunto se desmonta en cuatro  
 lotes; uno con las ruedas y amortiguadores de las mismas; otro  
 el suelo de la caja y testeros abatidos sobre el mismo; un terce-  
 ro con las partes laterales abatidas a las tablas literas; y un  
 30. cuarto lote con la lona.

108800



N O T A

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Remolque ligero transformable para usos turísticos, enganchable por bola, rótula y amortiguador, particular, pero no exclusivamente, a coches de tipo utilitario, c a r a c t e r i z a d o por constar de casco prismático rectangular con bastider resistente y laterales ferrados de material calorífugo, montado sobre dos ruedas de pequeño diámetro con amortiguador, cubriendo este casco con dos tablas superpuestas, en marcha, acharneladas al canto longitudinal libre de los laterales del casco, encerrando así la lona cubridora, colchonetas de descanso y marcos de armazón del recinto a formar, quedando abatidos sobre dichas tablas los apoyes sobre el terreno de las mismas y abatidas también 10. contra el fonde del casco, por su cara inferior, las cuatro patas que, al estacionarse el remolque, han de servir como apoyo del conjunto.

20. 2.- Remolque, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque el despliegue de las precitadas patas al estacionarse el remolque ya desenganchado, se lleva a cabo por oscilación de las mismas alrededor de la articulación de su extremo superior en punto del testero respectivo del bastider dotado de ranura que permite el deslizamiento de dicha articulación fijable por trinquete y estabilizable en inclinación hacia afuera de cada pata 25. por adecuado tirante terna-punta asimismo articulado a ambos elementos, bastider y pata.

3.- Remolque, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque, en estacionamiento, se despliegan las dos pre-

108800



citadas tablas-tapas oscilándolas hacia afuera y enderezando los referidos apoyos de las mismas consistentes en tubular en ángulo cuyo plano es normal al eje del remolque, quedando su vértice en contacto con el terreno, habiendo un apoyo inmediato a cada testero de su tabla, y estando, de preferencia, telescópicamente estructurado el lado exterior de cada ángulo que presenta, respecto al terreno, menor inclinación que el lado interior del propio apoyo, regulando con ello la horizontalidad de cada tabla cuya anchura, igual a la del casco y longitud tal que permite tenderse a un usuario en cada tabla, permite utilizarla, con adecuada celosía aislante térmicamente, para ambas aplicaciones, asiente y leche.

4.- Remolque, según la reivindicación 1, caracterizada por que el armazón de sostén y tensado de la lona cubridora se encierra en tres marcos tubulares en U invertida, cuyos planos son normales al eje transversal del remolque y se articulan por sus extremos libres a los respectivos testeros del casco, teniendo los marcos extremos menor altura que el central siendo posible su erguida en amplia oscilación y fijando su posición por adecuadas tornapuntas, quedando los marcos laterales ligeramente inclinados hacia afuera, mientras que el marco central, con sus dos lados telescópicamente estructurados, permite, por su oscilación, tensar la lona creando a la vez las dos vertientes de la zona de techo del recinto, y graduar su altura por la adecuada variación de longitud de dichos lados.

5.- Remolque, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la lona impermeable cubridora tiene sus bordes opuestos vinculados a los cantos de las respectivas tablas-tapas formando una zona transversal que pasa sobre los precisados marcos de armazón, y prolonga hacia los frentes para





108800

unirse por cremallera central vertical en uno y otro frente, pero de suerte que las zonas superiores de cada solapa se vinculen asimismo por cremalleras simétricamente inclinadas a los respectivos bordes de las vertientes de la zona de techo, llevando las referidas zonas superiores una gasa de nylon superpuesta hacia el exterior, que puede quedar al descubierto interiormente al desengranar dichas cremalleras y parte superior de la central dejando así colgar hacia adentro la zona de lona correspondiente, con la consiguiente ventilación del recinto protegido a la vez contra insectos.

6.- Remolque, según las reivindicaciones anteriores, e a r a c t e r i z a d o porque uno de los testeros del casco lleva puerta de acceso con cerradura y la cremallera central vertical del propio frente termina el recorrido de su cursor encastrándolo en dicha cerradura, obteniéndose así el cierre del recinto.

7.- Remolque, según las reivindicaciones anteriores, en el que la iluminación del recinto termado se deriva de la del coche tractor, llevando asimismo el remolque las correspondientes luces de posición.

8.- Remolque, según las reivindicaciones 1 a 6, el cual, a efectos de estibado incluso en la propia casa del usuario, es descomponible en cuatro lotes de fácil transporte manual, constituidos por, ruedas con amortiguadores, suelo del casco con testeros abatidos, laterales abatidos respecto a las tablas-tapas, y lona.

9.- Remolque ligero transformable para usos turísticos según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lamina de dibujos.

Madrid, a 9 de Octubre de 1964  
HERMINIO JARABO REIG

P. p. JAIME ISERN

*Jaime Isern*

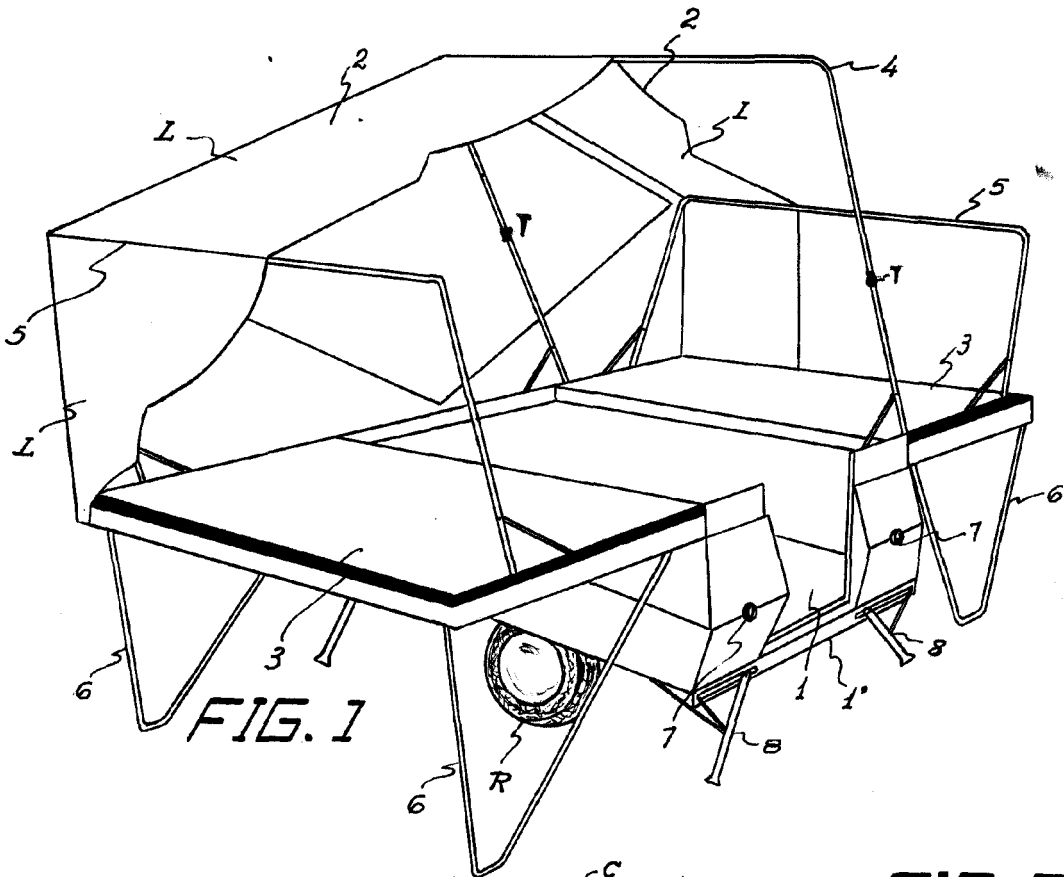


FIG. 1

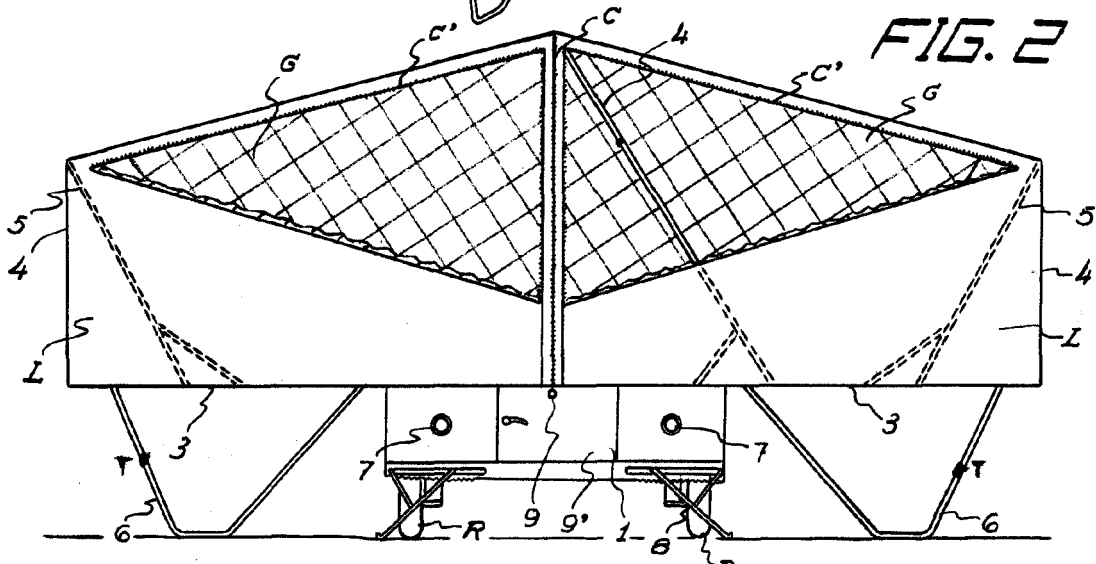
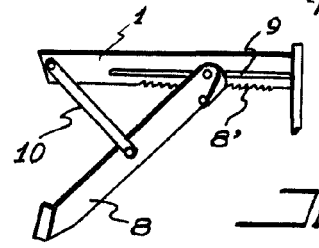


FIG. 2

FIG. 1a



Madrid 9 Octubre 1964  
JAIME ISERN

D. P.  
*[Signature]*

Escala Variable

9